



ANUNCIO

SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE OCHO PLAZAS DE SOCORRISTA PLAYA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Según consta en su acta de sesión, el día 4 de junio de 2025 se reúne el Tribunal Calificador designado en el procedimiento seguido para la selección mediante el sistema de concurso de ocho plazas de SOCORRISTA PLAYA para la estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, a los efectos de realizar nueva propuesta de tres candidatos para su nombramiento y contratación ante las renunciaciones presentadas por D. Óscar Daniel Tejonero Mendoza y por D. Sergio Rivera Pérez, así como la no aceptación de nombramiento de D. Javier Varo Mera, al amparo de la Base 11.2.

La Base 11.2 de las que rigen el presente procedimiento selectivo establece que *“Si dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, el aspirante propuesto no presentara la documentación referida, no reuniera los requisitos exigidos, o del examen de la documentación presentada se dedujera que carece de alguno de los requisitos establecidos en las bases, no podrá ser nombrado personal laboral fijo ni firmar el contrato indefinido que le una contractualmente con el Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria. En el supuesto anterior, el Tribunal Calificador queda facultado para proponer al siguiente aspirante de la lista, que habiendo superado todas las pruebas, haya obtenido mayor puntuación y así sucesivamente.”*

Comprobada por el Tribunal Calificador la documentación remitida por este Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera con fecha 30 de mayo de 2025 donde se certifican las renunciaciones de D. Óscar Daniel Tejonero Mendoza y D. Sergio Rivera Pérez, así como la no aceptación de nombramiento de D. Javier Varo Mera, siendo los tres candidatos propuestos por este Tribunal Calificador para su contratación en el acta definitiva de fecha 17 de septiembre de 2024, y comprobado el siguiente orden de los aspirantes en la puntuación definitiva obtenida en el proceso selectivo y reflejada en dicha acta:

	APELLIDOS NOMBRE	DNI	M.P.	.F.	PUNTUACIÓN
1	TEJONERO MENDOZA OSCAR DANIEL	75****99E	45,00	4,90	49,90
2	CASTRO GUERRERO FRANCISCO JAVIER	44****08Q	34,50	2,50	37,00
3	RIVERA PÉREZ SERGIO	75****43T	26,70	0,20	26,90
4	MORENO VALLEJO FRANCISCO	44****02X	23,25	0,00	23,25
5	RODRÍGUEZ CARDOSO JUAN FRANCISCO	44****64B	18,00	0,20	18,20
6	TOCINO INFANTE SANTIAGO	44****52R	15,00	0,00	15,00
7	PÉREZ SALVADOR JOSÉ MARÍA	20****87M	10,25	4,18	14,43
8	VARO MERA JAVIER	44****44B	9,00	0,20	9,20
9	MUÑOZ DE ARENILLAS SÁNCHEZ JUAN FRANCISCO	44****14Z	6,75	0,20	6,95
10	MUÑOZ GOMAR PABLO	44****83K	2,25	2,70	4,95
11	SUAREZ RODRÍGUEZ ALEJANDRO JOSÉ	44****40T	1,80	2,90	4,70
12	MARTÍNEZ LUQUE ANDRÉS	77****93T	3,00	0,00	3,00
13	VEGA MUÑOZ ANTONIA	75****91L	2,25	0,20	2,45

Código Seguro De Verificación	Grb63tvPANCFNjicBMcaGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	09/06/2025 08:44:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Grb63tvPANCFNjicBMcaGQ==		





Los Sres. Miembros del Tribunal Calificador, acuerdan, de conformidad con la Base 11.2 de las que rigen esta selección:

Único.- Proponer a los aspirantes D. Juan Francisco Muñoz de Arenillas Sánchez, D. Pablo Muñoz Gomar y D. Alejandro Jose Suarez Rodriguez para ocupar una plaza de Socorrista Playa del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera a los efectos de que procedan a la presentación de la documentación relacionada en la Base Undécima de las que rigen esta selección en el plazo conferido en dicha base de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique la relación definitiva de personas aprobadas.

Si dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaran la documentación referida en dicha Base, no reunieran los requisitos exigidos, o del examen de la documentación presentada se dedujera que carece de alguno de los requisitos establecidos en las bases, no podrán ser nombrados personal laboral fijo ni firmar el contrato indefinido que les una contractualmente con el Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

Se une al presente anuncio para su publicación junto al mismo, el acta del citado Tribunal Calificador.

Lo que se hace público, para general conocimiento. En Vejer de la Frontera, a fecha de la firma electrónica. EL ALCALDE. Fdo.: Antonio González Mellado.

Código Seguro De Verificación	Grb63tvPANCFNjicBMcaGQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado		Firmado	09/06/2025 08:44:22
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Grb63tvPANCFNjicBMcaGQ==			





DESARROLLO LOCAL, ASISTENCIA
A MUNICIPIOS Y SERVICIOS DE
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
Servicio de Asistencia
a Entidades Locales (SAEL)

ACTA DE LA SESIÓN PARA EL ESTUDIO DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE CANDIDATO/A PARA LA COBERTURA DE OCHO PLAZAS DE SOCORRISTAS DE PLAYA, CONFORME A LO REGULADO EN LAS DISPOSICIONES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 08:00 horas del día 4 de junio de 2025, en las dependencias de la Diputación de Cádiz, se reúnen los integrantes del Órgano de Selección que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación remitida por el ayuntamiento de Vejer de la Frontera y propuesta de nuevos candidatos/as para la cobertura de las plazas de socorristas de playa.

Presidencia:

- ☐ Doña Isabel Sanchez Gil.

Vocales:

- ☐ Don Óscar Palma Toledo.
- ☐ Doña María José Álvarez Luna.
- ☐ Don Javier Alfonso Clavijo Gonzalez.

Secretaria:

- ☐ Dña. Elena Vidal Pérez.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO: comprobación de la documentación remitida por el ayuntamiento.

Se comprueba la documentación remitida por el ayuntamiento de Vejer de la Frontera con fecha 30 de mayo de 2025 donde se certifican las renuncias de D. Oscar Daniel Tejonero Mendoza y D. Sergio Rivera Pérez. El candidato D. Javier Varo Mera no ha presentado la documentación requerida para la contratación por parte del Órgano Convocante. Los tres candidatos fueron propuestos para contratación por este Tribunal en el acta de fecha 17 de septiembre de 2024.

SEGUNDO: Puntuación definitiva obtenida en el proceso selectivo

Se comprueba el orden de los aspirantes en la puntuación definitiva obtenida en el proceso selectivo y reflejada en su correspondiente acta de fecha 17/09/2024.

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	M.P.	M.F.	PUNTUACIÓN
1	TEJONERO MENDOZA OSCAR	75****99E	45,00	4,90	49,90

Código Seguro De Verificación	c9MK/bBm5kBgmgks8Do7/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	06/06/2025 07:58:42
	Oscar Palma Toledo	Firmado	05/06/2025 13:34:46
	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	05/06/2025 12:42:37
	María José Álvarez Luna	Firmado	05/06/2025 12:07:56
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	05/06/2025 12:01:46
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/c9MK/bBm5kBgmgks8Do7/A==		



	DANIEL				
2	CASTRO GUERRERO FRANCISCO JAVIER	44****08Q	34,50	2,50	37,00
3	RIVERA PÉREZ SERGIO	75****43T	26,70	0,20	26,90
4	MORENO VALLEJO FRANCISCO	44****02X	23,25	0,00	23,25
5	RODRÍGUEZ CARDOSO JUAN FRANCISCO	44****64B	18,00	0,20	18,20
6	TOCINO INFANTE SANTIAGO	44****52R	15,00	0,00	15,00
7	PÉREZ SALVADOR JOSÉ MARÍA	20****87M	10,25	4,18	14,43
8	VARO MERA JAVIER	44****44B	9,00	0,20	9,20
9	MUÑOZ DE ARENILLAS SÁNCHEZ JUAN FRANCISCO	44****14Z	6,75	0,20	6,95
10	MUÑOZ GOMAR PABLO	44****83K	2,25	2,70	4,95
11	SUÁREZ RODRÍGUEZ ALEJANDRO JOSÉ	44****40T	1,80	2,90	4,70
12	MARTÍNEZ LUQUE ANDRÉS	77****93T	3,00	0,00	3,00
13	VEGA MUÑOZ ANTONIA	75****91L	2,25	0,20	2,45

TERCERO: Propuesta de nuevo candidato

Conforme a lo anterior, se propone como candidatos/as a ocupar las plazas de socorristas de playa a que no han sido cubiertas por los candidatos propuestos en el acta de 17 de septiembre de 2024 a:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	M.P.	M.F.	PUNTUACIÓN
9	MUÑOZ DE ARENILLAS SÁNCHEZ JUAN FRANCISCO	44****14Z	6,75	0,20	6,95
10	MUÑOZ GOMAR PABLO	44****83K	2,25	2,70	4,95
11	SUÁREZ RODRÍGUEZ ALEJANDRO JOSÉ	44****40T	1,80	2,90	4,70

La Presidenta da por terminada la sesión a las 08:15 horas.

Y para que quede constancia de lo redactado, yo, la secretaria, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno de la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

Fdo. La Secretaria.	Fdo. La Presidenta.
---------------------	---------------------

Código Seguro De Verificación	c9MK/bBm5kBgmgks8Do7/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	06/06/2025 07:58:42
	Oscar Palma Toledo	Firmado	05/06/2025 13:34:46
	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	05/06/2025 12:42:37
	María José Álvarez Luna	Firmado	05/06/2025 12:07:56
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	05/06/2025 12:01:46
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/c9MK/bBm5kBgmgks8Do7/A==		





Diputación
de Cádiz

DESARROLLO LOCAL, ASISTENCIA
A MUNICIPIOS Y SERVICIOS DE
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA
Servicio de Asistencia
a Entidades Locales (SAEL)

https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVVH2ALTNVV74TBI6VB6TQWY - 3 / 3 - Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel

Código Seguro De Verificación	c9MK/bBm5kBgmgks8Do7/A==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez			Firmado	06/06/2025 07:58:42
	Oscar Palma Toledo			Firmado	05/06/2025 13:34:46
	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez			Firmado	05/06/2025 12:42:37
	María José Álvarez Luna			Firmado	05/06/2025 12:07:56
	Isabel Sánchez Gil			Firmado	05/06/2025 12:01:46
Observaciones				Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/c9MK/bBm5kBgmgks8Do7/A==				

